DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

martes, 7 de junio de 2022

NOTA UOC 5 Nº 72/2.022

Señor:
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted respecto a las observaciones realizadas en el marco de la CD N° 04/2022 Adquisición de motocicletas para el JBZA, a fin de realizar las siguientes aclaraciones:

1. Se ha procedido a completar las cláusulas de "tiempo de funcionamiento de los bienes" y "plazo de reposición de los bienes".-
2. Respecto al Registro de firma de los CDP, serán remitidos junto con el contrato resultante del presente procedimiento.
3. Respecto a la disponibilidad para el proceso, hemos procedido a ajustar la estimación del gasto de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.-
4. En cuanto al margen de preferencia para vehículos, procedimos a modificar el apartado correspondiente a fin de dar cumplimiento a la ley 4838/12 y la circular DNCP N° 26/19.-

Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes, quedando a vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA